

La Voz de Gerona.

Annual, 8 pts.
 Semestral, 4 "
 Trimestral, 2 "
 0'15 ptas. número

ADMINISTRACION

Escolapia 2.-2.0

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de esta Provincia.
 Se publicará todos los domingos.
NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO.

Año IX

Gerona 22 de Agosto de 1926

Núm. 364

PERSPECTIVA POLITICA

Ahora, con ocasión de haber dispuesto el Gobierno, cumpliendo lo estatuido por la ley electoral no derogada, la designación de locales en que efectuar las elecciones en 1927 y de presidentes y adjuntos de las respectivas mesas electorales, agítase la cuestión electoral.

No somos nosotros los llamados a resolver si es o no conveniente la práctica de elecciones de ninguna clase, pero esto no es obstáculo para que emitamos nuestra opinión por lo que mira concretamente a la unidad de la Patria y por ende a lo que afecta Cataluña.

Todos sabemos que los Ayuntamientos son la plataforma de las elecciones tal como venían efectuándose y posible es que, sea el que fuese el sistema electoral que para lo futuro adopte el Gobierno, hayan de serlo también en mayor o menor extensión; y en este caso, los Ayuntamientos de Cataluña habrán de jugar papel importantísimo en que los resultados de las futuras contiendas electorales respondan a la idealidad de la integridad de España.

El sector separatista creció, se desarrolló y adquirió proporciones alarmantes al amparo del favor oficial que obtenía discrecionalmente la *amalgama* formada por elementos que políticamente se repelían entre sí, pero que llegado el momento del reparto del botín político, deponían sus actitudes particulares para al unisono marchar a la conquista de Actas invirtiendo en ello en la mayor parte de las ocasiones, cuantiosas sumas que se han reflejado en la contabilidad

de la extinguida Mancomunidad de Cataluña. La labor principal de todo Gobierno español debe estar ahora en evitar, cueste lo que cueste, que se repita la formación de una nueva *amalgama* de multicolores políticos;

como los buenos patriotas tienen derecho a esperar.

Si, como es perfectamente sabido, el sector separatista adquirió proporciones alarmantes para la integridad de la Patria, por el favor oficial que sin tasa ni medida durante tantos años recibió de Gobiernos débiles, invierte el Gobierno ese favor oficial en la misma cuantía en pro de los elementos de abolengo patriótico, tendrá resuelto el cisma catalán.

Procure que, con o sin elecciones municipales en los pueblos de Cataluña sus Ayuntamientos sean expresión del verdadero sentimiento patrio, y así nos evitaremos que, más o menos tarde, España haya de hacer sentir su soberanía férrea acudiendo a violencias fáciles de evitar y que, a la postre, conducirían a un finiquito de patriotismo sentimental.

Este número ha sido sometido a la previa censura del Gobierno

Primer Congreso nacional del trigo

Para coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas—que es lo único que podemos hacer dada nuestra material insignificancia—insertamos la circular que para tan importante acto hemos recibido y que dice así:

«De día en día, el problema del trigo va tomando nuevas y múltiples modalidades, ya le consideremos aislado o en relación con otros productos y actividades humanas. Se hace preciso estudiar a fondo un problema en el que se vincula lo que pudiéramos llamar *existencia independiente de los pueblos.*»

«El trigo durante la Guerra fué factor que venció a todos los elementos militares. En la post guerra juega el principal papel, como factor económico, social y político. Todos los pueblos se preocupan de producir trigo bastante para el consumo interior, estimulando la producción, mediante primas, precios, minimum, remuneradores, seguros, etc., etc.»

La íntima relación que guarda el trigo con las subsistencias, industria y comercio, con la vida toda de un pueblo, aconseja como meritisima labor, *pro patria*, el reunir las mejores y mayores capacidades intelectuales agrarias económicas e industriales para discutir sobre todas y cada una de las facetas y modalidades que ofrece o puede ofrecer el problema.»

«A esto obedece la idea, atrevida por la magnitud e importancia de la empresa, de celebrar en Valladolid, para el año 1927, el primer CONGRESO NACIONAL DEL TRIGO, idea que patrocinan el Excelentísimo Ayuntamiento y Excelentísima Diputación Provincial de Valladolid.»

«Desde la tierra madre, hasta el pan que nos alimenta hay un ancho campo en que discurrir.»

«Tienen cabida, el problema de la tierra; política agraria; cultivo y sus medios; abonos; maquinaria agrícola; instrucción en el campo; medios de comunicación; transporte, tarifas ferroviarias; la población rural; factores económicos en el cultivo y su venta; asociaciones agrarias; estadísticas trigueras; crédito agrícola; salarios; seguros; aparcería y colonia; utilización y transformación del trigo; fabricación de harinas; el pan; su precio en relación con el trigo y harina; escasez de producción; sus remedios; exceso de producción; exportación del trigo; los aranceles; influencia del trigo en la industria y comercio; el trigo como factor nacional de independencia, etc.»

«Señalamos estos puntos, no como programa, pues éste se confeccionará recogiendo las ideas que

todos los organismos agrarios, de comercio e industria de España señalen, así como las orientaciones que marquen personas que por su talento, prestigio, competencia y autoridad sean llamadas a encauzar este gran movimiento.

«Queremos la colaboración de todos, aspiramos a reunir en un haz de afectos a cuantos se sacrifican, viven y emplean su actividad en cualquiera de los variados matices en que se puede descomponer el estudio del trigo. A todos, pues, nos dirigimos, y muy especialmente a usted que tantas pruebas tiene dadas de amor a asuntos como el que ahora nos permitimos iniciar.»

«Sea cual fuere el juicio que a usted merezca la iniciativa, le agradeceremos nos haga el honor de señalar las ventajas o inconvenientes que para su realización halle, así como cuantas indicaciones estime oportunas, tanto para la preparación y propaganda como confección del programa y ejecución del mismo.»

«Una vez conocida la opinión del país, se procederá a constituir una Junta magna, compuesta de personas de relevante prestigio, dando participación a todas las regiones y entidades, para que al llevar a efecto el pensamiento, acudan a Su Majestad el Rey, ofreciéndole la Presidencia de Honor, como primer agricultor, y al Gobierno de Su Majestad, para que declare oficial el Congreso Nacional de Trigo y preste su apoyo moral y material.»

«Vicente Moliner, Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento.—Gaspar Rodríguez Pardo, Presidente de la Excelentísima Diputación.—Justo González Garrido, Presidente de la Cámara Agrícola.—Arturo Illera, Presidente del Consejo Provincial de Fomento.—Alfredo Escribano, Presidente de la Cámara de Comercio.—Rafael Alonso Lasheras, Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.—Pedro León Pernia, Presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.—Ramón Fernández Arias, Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos.—Manuel M.^a Gayán, Director de la Granja Agrícola.—Pablo Cosculluela, Ingeniero Jefe del Distrito forestal.—Pedro Pérez de los Cobos, Ingeniero de la División Hidráulica del Duero.—Juan Antonio Llorente, Presidente del Sindicato Agrícola Católico de Valladolid.»

Valladolid, Julio 1926

La intoxicación del polvo

Más de cien millones de gérmenes nocivos en cada centímetro cúbico de polvo

Como debiera barrerse

Por A. E. G.

Nos proponemos «documentar» a ustedes acerca del polvo, ese impalpable enemigo que se amontona invisible, molesto y lleno de terribles peligros, en todos los rincones, pliegues y rendijas.

Hasta las personas más cultas, no suelen darle importancia a tal enemigo; muchas veces habrán ustedes leído, como nosotros, conceptos literarios en los cuales se habla del «polvo despreciable»; sin embargo, no hay nada más lejos de la realidad. El polvo es un adversario formidable y alevoso de la vida humana, como vamos a demostrar ahora mismo con datos incontrovertibles.

Sin necesidad de recurrir a los interesantes estudios que acerca del particular se han hecho fuera de España, pueden fácilmente encontrarse trabajos demostrativos de los mortíferos gérmenes que contiene el polvo. En el mismo Laboratorio Municipal de Madrid, que tan acertadamente dirige el sabio doctor Chicote, existen cifras y cálculos lo suficientemente expresivos para comprobar nuestra afirmación.

Según esos datos del acreditado centro químico, recogida una cantidad de polvo, de 600 centímetros cúbicos de volumen y 300 gramos de peso, en un salón donde había 60 sillones, con una superficie aproximada de terciopelo entre asientos, respaldos y brazos de 35 metros cuadrados, y sometida dicha cantidad de «polvo despreciable» a investigaciones bacteriológicas, pudo obtenerse los siguientes resultados, verdaderamente dignos de preocupación:

Cultivos en placas con gelatina a 20-22 grados

Número de bacterias por grano de polvo. 46.500.000
 Número de hongos por gramo de polvo. 40.000.000

Total de gérmenes aerobios por gramo de polvo. 86.500.000

Cultivos en placa con gelatina a 20-22 grados

Número de bacterias por centímetro cúbico de polvo. 93.000.000
 Número de hongos por centímetro cúbico de polvo. 80.000.000

Total de gérmenes aerobios por idem. 173.500.000

Cultivos en agar a 37 grados centígrados

Número de bacterias por gramo de polvo. 28.000.000
 Número de hongos por gramo de polvo. 22.500.000

Total de gérmenes aerobios por idem. 50.500.000

Número de bacterias por centímetro cúbico de polvo. 56.000.000
 Número de hongos por centímetro cúbico de polvo. 45.000.000

Total de gérmenes aerobios por idem. 101.000.000

Esto en cuanto a la investigación cuantitativa, pues la cuantitativa para la averiguación de las especies microbianas aisladas contenidas en la cantidad de polvo en estudio, dió el alarmante fruto que a continuación expresamos:

Especies no patógenas: *Micrococcus candidans* (Flügge), *Micrococcus luteus* (Schroeter), *Micrococcus roseus* (Flügge).—*Bacillus mesentericus vulgatus* (Flügge), *Bacillus subtilis* (Ehrenberg).—*Cladotrix albido-fava* (Rossi-Doria).—*Penicillium glaucum*.

Especies patógenas: *Staphylococcus pyogenes*.

En inoculaciones experimentales hechas con cultivo del polvo en caldo, mantenido ocho días en la estufa de 37 grados centígrados, un conejillo de Indias, inyectado intraperitonealmente, con 0.33 por 100 de su peso de este cultivo, murió a las setenta y dos horas, a consecuencia de una septicemia estafilocócica según demostró la autopsia.

Asimismo en inoculaciones efectuadas con cultivos puros de los estafilococos aislados murieron también a consecuencia de una estafilococia generalizada.

Por último, con una suspensión del polvo analizado en solución fisiológica esterilizada, cuatro conejillos de Indias inoculados subcutáneamente, padecieron sendos abscesos purulentos estafilocócicos, que cicatrizaron a las tres semanas.

Así pues, puede asegurarse que entre los millones de microbios contenidos en cada gramo de polvo, hay la friolera de 100.000 que son contagiosos.

Preciso es, por lo tanto, prevenirse contra el polvo y tratar de reducirlo a la impotencia combatiéndole sin cesar diariamente. Para ello de nada sirven, sin embargo, las antiguas armas: la escoba, el plumero y los zorros. Se ha demostrado científicamente que en cada metro cúbico de aire hay muchísimos miles de bacterias más después de barrer y sacudir, que antes de emprender contra el polvo la vul-

gar batalla de expulsarlos de un sitio para que se refugie en otros. Hoy se persigue y captura el polvo valiéndose de ingeniosos aparatos eléctricos que le buscan y le absorben por medio del vacío.

El aparato puede conectarse en cualquier enchufe o portalámparas de todas las instalaciones corrientes de luz.

La potencia de aspiración es extraordinaria, no obstante el tamaño reducido del aparato. La cantidad de aire absorbida en vacío es aproximadamente 200 metros cúbicos por hora y en trabajo unos 100-150 metros cúbicos por hora, o sean unos 40 litros por segundo de trabajo. Como el aparato pesa solamente seis kilogramos y se apoya sobre tres ruedas, resulta su manejo facilísimo. Además tiene un coste bastante económico.

Catecismo Matrimonial

La suegra Japonesa resulta ser la aliada más fiel del yerno, pues al entregar la hija al esposo le da una serie de consejos encaminados a hacer de ella una compañera obediente, solícita y amable, al mismo tiempo que renuncia oficialmente a sus derechos y hasta a su ascendiente materno.

Son varios los párrafos que constituyen el catecismo matrimonial, a saber:

«En cuanto te hayas casado, dejas, por la ley, de ser nuestra hija; obedece, pues, a tu suegro y a tu suegra, en cuya casa vivirás, como lo has hecho hasta ahora con tu padre y tu madre.

En cuanto estarás casada, solo tu esposo será tu amor. Procura ser cariñosa y humilde con él, pues el obedecer al esposo es la principal virtud de la mujer.

Muéstrate siempre amable con tu suegra y tu cuñada.

No tengas celos, porque los celos no son el medio a propósito para conquistar el cariño del marido.

No te enojés, aunque te asista la razón y a tu esposo no esperas que se haya tranquilizado y entonces háblale.

No hables demasiado; no difames al prójimo y, ante todo, no digas mentiras.

Levántate temprano y acuéstate tarde si es menester; pero no duermas por la tarde. Bebe poco vino y no busques la compañía de mujeres parlanchinas, cuando menos hasta que tengas cincuenta años.

No te hagas decir nunca la buena ventura.

Procura ser una ama de casa económica.

No lèves ropas de colores demasiado claros, pero vistete siempre bien.

No tengas orgullo por la fortuna o la posición de tu padre y no te vanaglories de ello ante el padre, la madre, los hermanos y las hermanas de tu esposo.

Trata siempre decentemente a la gente de tu servicio.»

A esta circunstancia es debido sin duda, que el joven japonés no rehuya los lazos de Himeno, sino que al contrario, trate de llevarlos ya desde edad temprana.

CUENTO

Llevaban a ahorcar a un asesino, y un palurdo que miraba los preparativos con ojos estúpidos, preguntó a un caballero:

Diga su mércé ¿que le van a hacer ese hombre?

—¡A ahorcarlo!

—¡Toma! ¿pus gca hecho?

—Yo le diré a Vd., ha cometido un delito espantoso, un crimen horrible, ¿que si es una cosa increíble.

—Figúrese Vd. que este mes pasado cuando cayó aquella grande nevada,

—¡Yal!

—Pues bien, entonces que hace el tirante llena de nieve una porción de habitaciones, la coje después poco a poco la lleva al horno, la seca perfectamente a fuego lento, la reduce a polvo finísimo, y la ha vendido después por azúcar.

—¡A maldito falsificador!

—¿Conque ha cometido un delito tan grande?

—¡Y sin embargo no hacen más que ahorcarle!

—Ahí verá usted.

Generales

Pasa temporada de veraneo en su Torrepons de Olot el hacendado y ex-Diputado a Cortes por aquel distrito don Luis Pons y Tusquets.

Ha sido levantada la orden de suspensión que pesaba sobre las oposiciones para el ingreso en el Magisterio femenino de este distrito universitario, pero sin la intervención de la señora presidenta del tribunal.

La Comisión encargada de establecer el precio de los trabajadores vendimiadores en los Pirineos Orientales, atendiendo al coste de la vida, ha acordado, después de un examen de la situación actual, que los hombres que trabajen en la recolección de uvas, ganarán 3'75 francos por hora y ocho horas 30 francos, más tres litros de vino de buena calidad, y las mujeres 2'25 francos por hora, y todo el jornal 18 francos, más dos litros de vino.

Las horas suplementarias, se abonarán a un precio superior a lo estipulado.

La legación de Polonia en Madrid comunica a la Cámara de esta ciudad que el órgano del Ministerio de Industria y Comercio de Varsovia «Przemys i Handel», Varsovia (Elektowalna, a) se propone insertar gratuitamente anuncios de las casas españolas que deseen mantener relaciones comerciales o que deseen representantes en Polonia.

Los que se propongan enviar el anuncio pueden dirigirse para su curso a la Secretaría de la Cámara

Imp. Vda. M. Lluch. — GERONA